

Acta de Asamblea Extraordinaria del día Viernes, 24 de Abril del 2015.
En la Ciudad de Santa Rosa, siendo las 16:30 del día
Viernes 24 de Abril del 2015, se reúnen los Sres. Accionistas
de la Compañía Transguipato S.A., en la oficina de la
misma ubicada en la Ciudad de Los Polimeros, Calle
Noriega Lajo y Abdon Calderón, previa convocatoria
realizada por el Sr. Nixon Jiménez Jiménez,
Presidente de la compañía con la finalidad de tratar
el siguiente Orden del Día:

- 1.- Constatación del Quorum.
- 2.- Apertura de la Sesión a Cargo del Sr. Presidente
- 3.- Resolver Oficio Enviado por el Ministerio de Educación a la
Agencia Nacional de Tránsito, y a los Accionistas de
Compañías de Tercimatos, sobre Programa de Estudios
y Bachillerato Inconcluso.
- 4.- Presentación y Aprobación de Balances del 2014
- 5.- Varios
- 6.- Clausura.

El Orden del día es aprobado sin modificaciones

- 1.- Constatación del Quorum Reglamentario.
Una vez constatado el quorum reglamentario se da inicio
a la Asamblea con la presencia de 25 Socios.

- 2.- Apertura de la Sesión a Cargo del Sr. Presidente.
El Sr. Presidente da la bienvenida y agradece la presencia
de todos los accionistas y de esto manera queda instalada
la Asamblea.
- 3.- Resolver Oficio Enviado por el Ministerio de Educación
a la AHT, y a los Accionistas sobre Programa de Estudios
de Escuela y Bachillerato Inconclusos.

El Sr. Antonio Guzmán Gerente de la Compañía toma la palabra y da a conocer que se ha llamado a reunión ya que se ha recibido un oficio enviado por la A.N.T. Este estudio nos servirá para obtener la licencia tipo A1, lo cual es lo que se va a adquirir para trabajar en este tipo de transporte de triciclos, ya que esta ayuda es solo para los Accionistas de la Cia.

A continuación voy a dar lectura del oficio que envía el Ministerio de Educación a la A.N.T.

Una vez dada la lectura al oficio el Sr. Gerente indica a los Sres. Socios que tengan Educación básica y cuenten con el Certificado de haber terminado lo mismo deben acercarse e inscribirse en el Distrito que está aquí en la Ciudad.

Tomo la palabra el Sr. Rodrigo Guzmán y pregunta al Sr. Gerente que si este estudio lo están obligando, porque debería ser que el que desea estudiar pueda acercarse al distrito por sí mismo y hacerse matricular.

El Sr. Gerente responde a la pregunta del Sr. Guzmán que como compañía si estamos obligados a estudiar ya que la A.N.T. a nos obliga, y a los que tienen licencia profesional no porque si la tienen es porque son bachilleres o han cursado hasta el 4º curso para tener la licencia.

La Sra. Verónica Guzmán manifiesta que sería bueno que el Sr. Gerente averigüe cuáles son los requisitos para hacerse matricular todos por igual.

Varios Socios manifiestan que si este programa de estudio es el mismo como el normal y que tiempo de la duración.

El Sr. Gerente toma la palabra y les indica que no sabe si este programa de estudio es el mismo como el normal.

Varios Socios manifiestan que se les explique como va
nuestro este estudio.

Tomo las palabras el Sr. Gerente y les indica que para los
que han terminado la primaria y no tienen más un año
aprobado en el Colegio en 1°, 2°, 3°, uno año y para
terminar 4°, 5° y sexto es un año por nivel.

Así mismo el Sr. Gerente pregunta a la Sala si hay
alguno que duda que se manifiesten a para pasar al
siguiente punto.

Sin más manifestaciones en este punto se resuelve que
cada socio se matricule y quede a opción de cada uno
asistir.

4.- Presentación y Aprobación de Balances 2014

Tomo las palabras la Ing. Gladiz Rivera y agradece la
presidencia a esta Asamblea en la cual se va a dar
lectura al balance del año 2014, donde se ha fortalecido
y se a declarado la administración tributaria lo que me
ha llegado en facturas por concepto de cuotas Administrativas
y cuotas de deudas pendientes de años anteriores, a lo
cual adjuntamos las copias de los Balances.

Se resolvió en este punto luego de la lectura del mismo
por unanimidad que las utilidades del 2014, serán
utilizadas en la compra de un terreno para la Compañía.

5.- Varios.

Tomo las palabras el Sr. Gerente y manifiesta que
se ha puesto en el orden del día este punto para tratar
sobre el oficio enviado por la policía del Cantón el
mismo que les voy a dar lectura a continuación.

Una vez concluido la lectura el Sr. Gerente manifiesta
que como representante legal de la Compañía el debe
velar por el bien de la misma, este oficio que le
dado a conocer a muchos compañeros, y por ese motivo

los llamo a reflexionar y no ingresar a lugares no permitidos por la A.T. que que dependamos de esto y tenemos que cuidar nosotros mismo nuestro trabajo.

La Sra. Veronica Quichimbo toma la palabra y manifiesto que no se debe permitir que las matos ilegales se parquen dando ellos lo hacen. y usted como Gerente y representante legal de la Compañia tiene que enviar un buen oficio a la Ciudad de Muchula.

Varios Socios se manifiestan que asi se ha dado constatación a este Oficio.

El Sr. Gerente indica que el Oficio solo recibio el 27 de Marzo y se lo contesto inmediatamente el mismo que se envia a der lectura y continuación, de igual manera se dio lectura a los Oficios enviados a la A.T. Muchula, al Ministerio del Interior donde lo hicimos en conjunto con la Unión Provincial de Tricmatos.

Toma la palabra la Sra. Veronica Quichimbo que para realizar un oficio de este tipo bueno con un Abogado para que tenga más fuerza y sea de mayor respaldo para la Compañia, así mismo se puede colaborar para que el Abg. los realice.

Toma la palabra el Sr. John Rodriguez que hay que ser realistas que a las matos ilegales no se les va a poder sacar, ni la ley que es la ley no hace nada por sacarlos pero lo vamos hacer nosotros, así mismo se está pagando mucho en su mensualidad y seria bueno resolver para pagar menos.

La Sra. Margaly Cuervo toma la palabra y manifiesto que en una Asamblea anterior se aprobó pagar 45.00 dólares que incluso algunos compañeros querían pagar hasta 60.00 dólares y que esto ya no se puede

Asi mismo el Sr. Garenta dio a conocer sobre el Sr. Comisario que se debiera elegir otro porque el actual tiene deudas en la Compañia y no puede seguir en ese cargo.

Resolviendo por la Asamblea que se debe dejar cubrir las funciones al Sr. Comisario de Vigilancia para el día y el día no termina ese periodo.

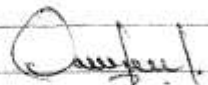
Tomó la palabra el Sr. Nixon Jimenez Presidente de la Compañia y dio a conocer que varios Accionistas le han manifestado que las Asambleas se las realice más tarde y no a las 4:00 como está.

Resolviendo por unanimidad que las Asambleas se las realice a las 18:00 y se espere hasta las 18:30 pasado esta hora se cobrara la multa respectiva.

sin más asuntos que tratar el Sr. Presidente da por clausurada la Asamblea siendo las 19:25.

Para Constancia de lo Anterior Firmo.

~~Nixon Jimenez~~
Sr. Nixon Jimenez J.
PRESIDENTE


Sra. Katty Ffionza A.
SECRETARIA

